

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
CONTRATACIÓN

Procedimiento

Código de verificación de documentos



1E2W036X6Q1Z2B460Z5J

25113I1DB



Referencia interna
T/S

Asunto
ACTA

Interesado
AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N
33510-SIERO
ASTURIAS

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE "1" DE LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CARPAS, JAIMAS Y MATERIALES CON DESTINO A LA FERIA "BICI SPACE"

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Siero, en la Villa de La Pola Siero, siendo las nueve horas y treinta minutos del día quince de mayo de dos mil diecinueve se reúne la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre "1" de las ofertas presentadas a la licitación de referencia.

Preside la Mesa Dña. Lorena Alonso Fernández, Jefa de Sección de Obras y Servicios y asisten como vocales, Dña. María Ángela Arcos Cuetos, Interventora Municipal, D. Manuel Is Maside, Técnico de Administración General (Jefe de Servicio de Gestión Urbanística), D. Rigoberto Llerandi González, Técnico Medio de Servicios Económicos (Adjunto al Jefe de Sección de Intervención Municipal) y Dña. María José Fernández Fernández, Arquitecta Municipal.

Actúa como Secretaria la Jefe de Negociado de Compras, Dña. Teresa Sintés Pons.

Se encuentra, igualmente, Virginio Ramírez Alvarez, Director del Patronato Deportivo Municipal, en calidad de asesor, con voz y sin voto.

La Sra. Presidenta inicia el acto público, no incorporándose al acto ningún interesado.

.- Nº DE PLICA 273: LANGREANA DE KARPAS SL. Presenta:

.- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-1 del pliego que rige la licitación.

.- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-2 del pliego que rige la licitación.

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
CONTRATACIÓN

Procedimiento

Código de verificación de documentos



1E2W036X6Q1Z2B460Z5J

25113I1DB



Referencia interna
T/S

del pliego de cláusulas administrativas, con los siguientes precios por m2 de cada elemento objeto del suministro, excluido el IVA: Carpa: 4,00€, Jaima 8,00€, Moqueta 2,00€, Suelo rola trac o similar: 3,00€ y Tarima elevada: 4,00€, con un importe global, IVA excluido, de 21.900,00 €.

.- Nº DE PLICA 274: ANDALUZA DE EVENTOS SL. Presenta:

.- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-1 del pliego que rige la licitación

.- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-2 del pliego que rige la licitación.

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, con los siguientes precios por m2 de cada elemento objeto del suministro, excluido el IVA: Carpa: 5,00€, Jaima 8,00€, Moqueta 3,00, Suelo rola trac o similar: 4,00€ y Tarima elevada: 4,50€, con un importe global, IVA excluido, de 27.200,00 €.

.- Nº DE PLICA 275: SONAR EVENTOS SL. Presenta:

.- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-1 del pliego que rige la licitación

.- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-2 del pliego que rige la licitación.

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, con los siguientes precios por m2 de cada elemento objeto del suministro, excluido el IVA: Carpa: 5,00€, Jaima 8,00€, Moqueta 3,00€, Suelo rola trac o similar: 3,00€ y Tarima elevada: 3,50€, con un importe global, IVA excluido, de 25.100,00 €.

.- Nº DE PLICA 276: TOLDOS BARRY SL. Presenta:

.- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-1 del pliego que rige la licitación

.- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-2 del pliego que rige la licitación.

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, con los siguientes precios por m2 de cada elemento objeto del suministro, excluido el IVA: Carpa: 5,00€, Jaima 9,00€, Moqueta 3,00€, Suelo rola trac o similar: 3,99€ y Tarima elevada: 5,00€, con un importe global, IVA excluido, de 28.324,00 €.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Código de verificación de documentos



1E2W036X6Q1Z2B460Z5J

25113I1DB



Referencia interna

T/S

.- Nº DE PLICA 277: RÍO PRODUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES SL.

Presenta:

- .- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-1 del pliego que rige la licitación
- .- declaración relativa a los requisitos de contratación conforme a modelo previsto en el Anexo II-2 del pliego que rige la licitación.
- .- certificado del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas.
- .- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, con los siguientes precios por m2 de cada elemento objeto del suministro, excluido el IVA: Carpa: 4,35€, Jaima 4,35€, Moqueta 4,35€, Suelo rola trac o similar: 4,35€ y Tarima elevada: 4,35€, con un importe global, IVA excluido, de 27.948,75 €.

La Mesa, por unanimidad, acuerda la exclusión de la oferta presentada por la empresa Río Producciones y Servicios Integrales SL por superar el precio por m2 de la moqueta, admitiendo al resto de ofertas presentadas.

Efectuados los cálculos pertinentes, el Sr. Llerando González pone de manifiesto que la oferta presentada por RÍO PRODUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES SL se encuentra incurso en baja anormal o desproporcionada, por lo que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda requerir a la misma, las justificaciones que sustenten su oferta en aplicación de lo dispuesto en la citada Ley, momento en el que será examinada por la Mesa (previa petición de informe técnico al respecto) retrasándose hasta ese momento la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Las ofertas que obren en el sobre 1, son selladas por la Secretaria de la Mesa.

Y no habiendo más que hacer constar la Sra. Presidenta levanta el acto, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos y extendiéndose este acta que, en señal de conformidad, firma la Sra. Presidenta conmigo la Secretaria que doy fe.